



**UNIVERSIDAD DEL
SURESTE**

ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

**CATEDRÁTICO: ALEJANDRO DE JESUS
MENDEZ LOPEZ**

ALUMNO: CEFERINO SANTIZ LÓPEZ

TRABAJO: CUADRO SINÓPTICO

CUATRIMESTRE VI

14 DE JUNIO DEL 2022, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Definición

El principal objetivo del PAT es la de contar con un instrumento de planeación que contribuya en la organización de los compromisos para su operación en el corto plazo, con lo cual, se propone promover, coordinar y ejecutar acciones que permitan el ejercicio del derecho a la educación inicial y básica comunitaria.

Elaboración y aprobación

El diseño de la planeación estratégica escolar (PETE/PAT) contribuye a que las escuelas tomen el control sobre su destino, que trabajen por la visión de escuela que quieren ser y no solamente reaccionen ante las demandas emergentes del exterior, permite monitorear los avances y tomar decisiones oportunas.

La planeación estratégica ofrece como resultado lineamientos y oportunidades para crear, desarrollar o fortalecer las capacidades de gestión de los actores escolares. En pocas palabras digamos que es un instrumento que cobra vida en la práctica cotidiana y se divide en

Autoevaluación

Elaboración del PETE.

Elaboración del PAT

Seguimiento y evaluación

Establezcan acciones específicas a corto plazo (ciclo escolar) en función de los objetivos

Articulen los apoyos que brindan las instituciones, organizaciones, programas y proyectos

Consideren la participación corresponsable de los Consejos Escolares de Participación Social/Asociación.

Designen los responsables, los recursos y tiempos necesarios para la realización de cada acción programada.

Operación

La referencia esencial de la Evaluación Institucional es el Proyecto educativo de cada centro.

Los modelos de evaluación de los centros y de sus proyectos educativos son muchos y variados, y de ello depende las:

Dimensiones de contexto: por los fines generales del sistema educativo

Dimensiones de entrada: (inputs): objetivos del propio centro y los recursos humanos, materiales.

Dimensiones de procesos: programaciones didácticas, horarios, procesos didácticos, clima de centro

Dimensiones de resultados o productos (outputs): logros del centro, resultados académicos, satisfacción de las demandas sociales, etc.

Evaluación

La evaluación ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos en cualquier campo de estudio.

La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender, desde la perspectiva educativa.

EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

Su principal función es identificar las prácticas educativas más adecuadas, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y certificar la calidad de un servicio educativo.

El enfoque de la ECD – Evaluación psicopedagógica

Es un término conocido para aquellas personas que se dedican a la educación especial, orientada al alumnado con necesidades educativas específicas.

Se inserta en enfoques:

Enfoque psicotécnico: Se desarrolla a través de test estandarizados y consideró la inteligencia un conjunto de aptitudes.

Enfoque conductual: basado en el análisis funcional de la conducta con un claro carácter asociacionista del aprendizaje y la enseñanza.

Enfoque de potencial de aprendizaje: Enfoque marcado carácter cognitivistas y constructivista que considera que las deficiencias cognitivas se deben a deficiencias cualitativas y cuantitativas en la instrucción recibida.

Enfoque del diagnóstico pedagógico: Se considera la evaluación como un elemento que forma el currículum.

Ámbito de evaluación

La evaluación se ha venido aplicando casi con exclusividad al rendimiento de los alumnos, a los contenidos referidos a conceptos, hechos, principios, etc.

Aspectos a considerar

La evaluación psicopedagógica trata de tener en cuenta la interrelación que existe entre sujeto y el entorno, en orden al desarrollo de las capacidades dirigidas a la consecución de los objetivos generales de enseñanza.

Criterios de evaluación e indicadores de desempeño

Los **criterios de evaluación** son aquellos referentes que se establecen para orientar los procesos de aprendizaje.

Los **indicadores de evaluación** se refieren a lo más específico dentro de un criterio.

La participación de la ECD

La mejora de la calidad educativa, es una prioridad del Sistema Educativo, y se basa en el análisis y la interacción de subsistemas que van desde la adecuación de un marco legislativo coherente hasta la organización de las actividades que el profesorado hace en su aula.

La evaluación interna de los CD

Impulsar la innovación y la mejora de la práctica docente.

Incrementar la formación teórica y práctica del profesorado, en relación con la evaluación aplicada al alumnado.

Para facilitar la evaluación interna de los centros, la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado.

Agentes evaluadores

Una cuestión importante a considerar es la relativa a las entidades y personas encargadas de llevar a cabo las evaluaciones o de controlar, supervisar o intervenir de alguna manera en los procesos evaluadores.

El cuerpo colegiado

Un órgano colegiado es un tipo constituido por una pluralidad de personas naturales o representantes de entidades públicas, de una sociedad civil o intermedias con el fin de coordinar, deliberar y adoptar decisiones que fortalezcan las políticas públicas en general.

Evaluación externa

Valorar los procesos y los resultados de la organización, la gestión, el funcionamiento y el conjunto de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Elaborar informes para los órganos colegiados de los centros evaluados.

Asesorar e impulsar los procesos de evaluación interna que se han de llevar a cabo en los centros docentes.

Aportar a los centros y/o, en su caso, a la Administración Educativa.

Proporcionar datos para la elaboración de un conjunto de indicadores sobre procesos y resultados educativos.

Los consejos nacionales

Es un organismo autónomo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación.

Las delegaciones regionales

La Coordinación de Delegaciones Regionales es la responsable de coordinar a las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación (DRSE).

Indicadores

Para poder identificar los indicadores de la gestión de un centro educativo resulta necesario identificar los colectivos que están afectados por el resultado de la gestión del centro, estableciéndose 3 grupos;

1er. grupo: Los clientes del centro

Indicadores que de percepción del alumnado.

2º grupo: El personal del centro

Se trata de conocer lo satisfecho que está el profesorado con el centro educativo.

Indicadores de personal de la administración y servicios.

3er. grupo: La sociedad.

Medidas de percepción de la inspección educativa

Medidas de percepción de las empresas

Medidas de percepción del entorno de trabajo

Medidas de la administración local

Resultado

El término resultado se refiere siempre a lo mismo, independientemente del tipo de ámbito en donde se vea e implica la obtención de una respuesta.

Consejos para evaluar los resultados

Establecer objetivos específicos.

Determinar los criterios a evaluar.

Elegir los instrumentos adecuados.

Evaluar constantemente.

Utilizar los resultados de la evaluación.